

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2111 CEMESA AMARRES BARCELONA, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el pasado día 7 de febrero, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de mayo a las doce horas, en el domicilio social. En caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 20 de mayo de 2017, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Reelección de auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas sobre los extremos contenidos en el Orden del Día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, que se someterá a la aprobación de la Junta General y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas; así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, 12 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, don Salvador Bautista Enciso.

ID: A170028139-1